

Refutan lo planteado por consejero regional Hospital de Puerto Williams asegura tener electrocardiograma para urgencias

En la última sesión del Consejo Regional de Magallanes, el consejero por la provincia Antártica, Víctor Hugo Pérez, señaló en la sección "Varios" que el Hospital de Puerto Williams llevaba más de seis meses sin máquinas para realizar electrocardiogramas. Desde el recinto sanitario invitaron al consejero a acercarse a conocer la realidad de la institución e informarse correctamente, ya que aseguran que uno de los dos equipos se malogró, lo que llevó a comprar uno nuevo. Sin embargo el restante ha quedado dispuesto para cualquier prestación de urgencias, a diferencia de lo planteado por el consejero.

"Respecto a lo que plantea él, nosotros contamos con dos electrocardiogramas, de los cuales uno presentó fallas. Corresponde que se debe dar de baja el equipo y se genere una nueva compra. Eso se revisó el semestre pasado y el producto ya viene en camino, lo estamos esperando para este fin de semana", comentó la directora (s) del Hospital Cristina Calderón, Marcela Aguirre Placencia. Este equipo vendría por ferri hacia la ciudad austral, mientras que "tenemos uno en este momento funcionando en la urgencia, que a pesar de que es antiguo, está en funcionamiento".

La directora plantea que el sistema de telemedicina se ha implementado "como estrategia mientras llega el equipo nuevo". En ese sentido, los controles de pacientes cardiovasculares se han pospuesto para este semestre con la nueva maquinaria. "Esa es una atención que no es urgente, no así los pacientes que consulten en Servicio de Urgencias, que ellos jamás se les ha dejado de hacer un electro".

Ausentismo laboral

Por otro lado, el consejero se refirió a la gran cantidad de licencias médicas que se solicitan, deviniendo en altos porcentajes de ausentismo laboral, lo que se traduce en que "por un puesto se están pagando tres sueldos", según sostuvo Pérez. Y tan lejos de la realidad no está este cuestionamiento, dado que las cifras fluctúan entre un 21% y 27%, es decir, uno de cada cinco funcionarios no estaría ejerciendo sus labores profesionales.

"El tema del ausentismo se da en la urgencia, en mantenimiento, en gestión de las personas, en todo ámbito () Los lugares se han cubierto, no han quedado desprotegidos. O sea, no han quedado personas sin atenciones por ausentismo de ciertos funcionarios", sostiene Marcela Aguirre.